

• 58872



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años, en España

a favor de

don Reduán García de Legarda

-español-

residente en

Bilbao - Vizcaya - Rodríguez Arias, 6

por:

Válvula regulable para recipientes destinados a co-
cer a presión.-



• 58872

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una válvula regulable para recipientes destinados a cocer a presión, mediante cuya válvula se evita el inconveniente que las disposiciones actuales tienen para regular el valor que debe alcanzar la presión en el interior del recipiente, para que la válvula se abra.

10 Como es sabido una de las disposiciones más usuales, es que la válvula destinada al indicado fin consiste en un peso, que gravita sobre el orificio de escape del recipiente, dispuesto de modo que obtura tal salida, mientras la presión interior no alcanza el valor correspondiente a que se aice el peso obturador.

15 Dentro del mismo principio existe la variante de disponer el peso obturador como potencia de una palanca, y si bien este sistema es eficaz, en su aplicación a recipientes destinados a cocer a presión, únicamente se ha utilizado la palanca con una resistencia invariable, de modo que es único el valor de la presión que puede alcanzarse en el interior del recipiente, para que la apertura de la válvula tenga lugar.

20 Esto supone una importante limitación de la utilidad de las ollas para cocinar a presión, que, para que tengan una más amplia aplicación, es preferible que la indicada presión pueda regularse a tantos valores como sean adecuados a las diferentes preparaciones culinarias, en que se utilice la olla, tales como el cocer alimentos, la elaboración de conservas, etc.,
25 partiendo de diferentes primeras materias.

Mediante el modelo que se reivindica se eliminan los inconvenientes apuntados, ya que la resistencia que se ope-

• 58872



ne a que la válvula sea levantada de su asiento, en el correspondiente orificio de la tapa del recipiente, está constituida por un peso, que se desplaza a lo largo de un brazo de palanca, de acuerdo con la aplicación del principio de la palanca de tercer género o también de la de segundo.

Es decir, una pesa móvil puede ocupar distintas posiciones a lo largo del brazo de palanca, a cada una de las cuales corresponde diferente valor de la presión en el interior del recipiente, para que la válvula se abra, con un funcionamiento análogo al de la romana, en el que la acción del vapor en la válvula, es la potencia, y el peso colocado en el brazo de la palanca, que apoya en dicha válvula y tiene su punto de giro con la colocación que corresponda al género de palanca utilizada, es la resistencia.

El peso puede desplazarse y ocupar distintas posiciones a lo largo del brazo de palanca, de muy diversos modos: dicho brazo puede estar constituido por un vástago roscado, y el peso constituir una tuerca, que se desplaza sobre aquel girando; ser por simple deslizamiento, el movimiento del peso respecto al brazo de palanca, o tener éste varias entalladuras en las que el peso ocupe las distintas posiciones. En todo caso, sobre el brazo de palanca, irán las indicaciones necesarias para saber la presión interior que puede llegar a alcanzarse, en cada una de esas posiciones.

Aunque se han indicado como solución más conveniente las palancas de tercero y segundo género, en tal orden de preferencia, también podrá adoptarse la disposición de primer género, en el que la válvula tuviera peso suficiente para cerrar

5887



el orificio de salida, en el caso de mayor presión admisible, y cuando las presiones hubieran de ser menores, equilibrar parte de ese peso de la válvula mediante otro que se desplazará al otro lado del eje de giro.

5 También puede preverse a la disposición que se reivindica de los elementos convenientes para fijar con seguridad, si se estima necesario, la posición del peso sobre la palanca en que se mueve.

10 Es decir, dentro de las reivindicaciones que se establecen caben múltiples modalidades de ejecución, en la válvula regulable a que nos referimos, sin que las variaciones de forma, tamaño y materiales con que se construyan sus distintos elementos, así como las variaciones, en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que, las válvulas que se construyan, dentro de la idea
15 general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplos de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 Las figuras 1ª y 2ª, en sección en alzado por el plano vertical que pasa por el eje longitudinal de la palanca, presentan, respectivamente cerrada y abierta, una válvula dispuesta de acuerdo con lo que se reivindica, y en la cual el peso se mueve por simple deslizamiento.



• 58872

De modo análogo las figuras 3ª y 4ª corresponden a cuando el peso se desplace en la palanca constituyendo una tuerca, respecto al roscado exterior de dicho brazo de palanca.

5 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de las válvulas representadas, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de las mismas es como sigue:

10 En la tapa -1- (figuras 1ª y 2ª) del recipiente, va montado el soporte -2-, del eje de giro -3- de la palanca -4-, que va articulada a la válvula -5-, que cierra el orificio de escape -6-, mientras la posición del peso -7- sea la que corresponda al máximo valor que se desee alcance la presión, en el interior del correspondiente recipiente. Ese peso, en la disposición a que nos referimos, por simple deslizamiento puede ocupar otras posiciones -8, 9-, etc., hasta el resalte -10- que limita tal desplazamiento e impide que se salga y se pierda el peso -7-.

15 En la disposición a que corresponden las figuras 3ª y 4ª, la única diferencia es que el brazo de palanca -4- lleva la rosca -11-, sobre la cual se desplace el peso -12-, que en este caso constituye una tuerca respecto a dicha palanca.

20 Cualquiera que sea la disposición del brazo de palanca, las indicaciones -13- dispuestas sobre él determinan la posición que debe ocupar el peso para que la válvula funcione cuando la presión interior del recipiente alcance el valor que se desee.



N O T A 58872

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5
10
1^a. - Válvula regulable para recipientes destinados a cocer a presión, caracterizada porque la válvula propiamente dicha, que cierra el correspondiente orificio de escape, actúa como potencia en una palanca de cualquier género, sobre la que se desplaza, ocupando distintas posiciones, un peso de la cuantía físicamente necesaria para el funcionamiento de la válvula; llevando el brazo de palanca indicaciones, de las posiciones que corresponden a los distintos valores máximos de presión que puedan alcanzarse en el interior del recipiente, para que se abra la válvula.

15
2^a. - Válvula regulable para recipientes destinados a cocer a presión.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

20
Y que consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 2 MAR. 1957



Fig. 1.

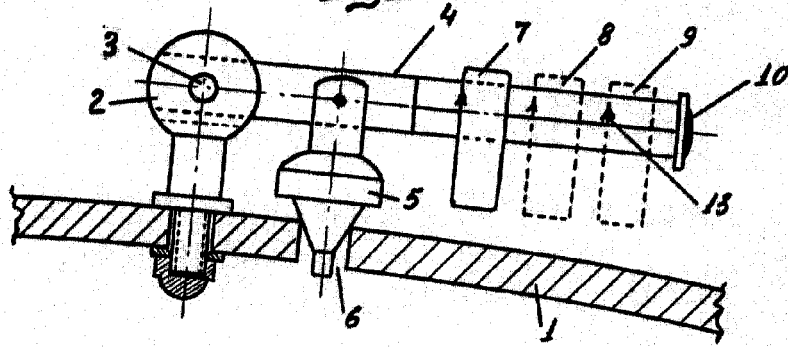


Fig. 2.

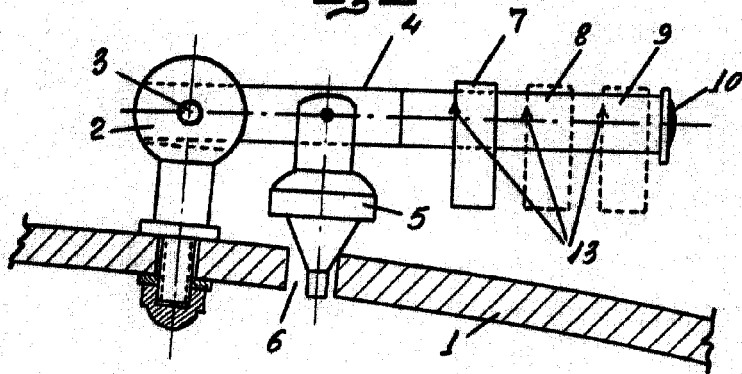
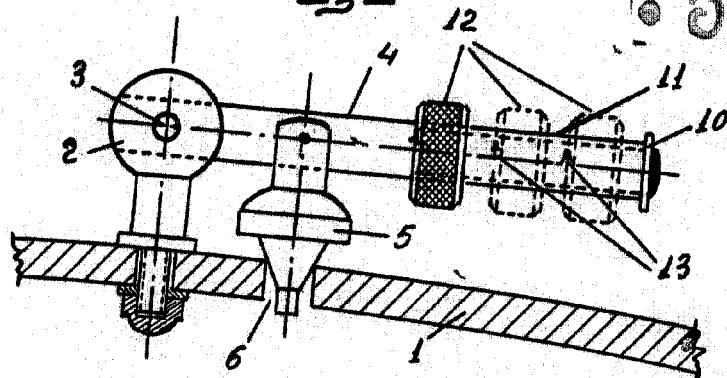
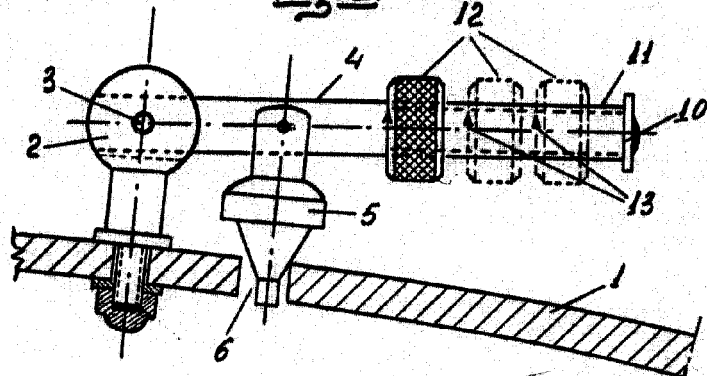


Fig. 3.



58872

Fig. 4.



ESCALA VARIABLE